

**Artículo 8**

Procederá el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de la subvención y en la cuantía fijada en el artículo 19 de la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia en los casos previstos en el apartado 8 del artículo 51 de la Ley anteriormente mencionada, en su redacción dada por la Ley 3/1991, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1992.

**Disposición final**

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia, 8 de febrero de 1993.—El Consejero, **Antonio Bódalo Santoyo**.

**2196 ORDEN de 9 de febrero de 1993, de la Consejería de Administración Pública e Interior, por la que se convocan los cursos que sobre la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo común se desarrollarán, dentro del Plan de Formación para funcionarios locales, en el primer trimestre de 1993.**

La Consejería de Administración Pública e Interior, en ejecución de su Plan de Formación para funcionarios locales, organiza, a través de la Dirección General de Administración Local, para el primer trimestre del presente año las acciones formativas que se detallan:

1.—Seminario sobre la incidencia de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en la Administración Local.

Objetivo: El análisis de la incidencia que la nueva Ley va a tener en el Régimen Jurídico y el funcionamiento de las Corporaciones Locales.

Destinatarios: Funcionarios de los grupos A y B.

Duración: 16 horas.

Lugar de realización: Murcia, Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

Fechas de realización: días 10 y 11 de marzo 1993.

Horario: 9 a 14'30 y 17 a 20 horas.

Número de plazas: 30.

Solicitudes: Conforme al modelo que figura como anexo a la Convocatoria se dirigirán al Ilmo. Sr. Director Gene-

ral de Administración Local, C/ Luis Fontes Pagán, n.º 4 - 30003- Murcia, y se presentarán en el Registro de la Consejería de Administración Pública e Interior, en el plazo de 10 días siguientes al de la publicación de esta convocatoria.

Oportunamente se comunicará a los interesados la admisión de su solicitud, para la cual se dará preferencia a la relación de su puesto de trabajo con el contenido del seminario.

Información adicional: Se podrá recabar en el Servicio de Asesoramiento a Entidades Locales de la Dirección General de Administración Local, Teléfonos 362216 - 362208.

2.—Cursos sobre la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Objetivo: Conocimiento de las novedades de la Ley y su incidencia en la Administración Local.

Destinatario: Funcionarios de grupos C y D.

Duración: 15 horas.

Lugar, fechas de realización:

1.ª Edición: Cartagena, días 22, 23, 24, 25 y 26 de marzo 1993.

Horario: 17 a 20 horas.

Lugar: Instituto de Bachillerato «Jiménez de la Espada». Paseo de Alfonso XIII, s/n.

Número de plazas: 50.

2.ª Edición: Murcia, días 29, 30 y 31 de marzo, 1 y 2 de abril 1993.

Horario: 17 a 20 horas.

Lugar: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

Número de plazas: 50.

Solicitudes y plazo: Las solicitudes para tomar parte en el curso, conforme al modelo que figura como anexo a la convocatoria, se dirigirán al Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, calle Luis Fontes Pagán, 4, 30003 - Murcia, y se presentarán en el Registro de la Consejería de Administración Pública e Interior en el plazo de 15 días, siguientes al de la publicación de esta convocatoria.

Se comunicará a los interesados la admisión de su solicitud, para la cual se dará preferencia a la relación de su puesto de trabajo con el contenido del curso.

Información adicional: Se podrá recabar en el Servicio de Asesoramiento a Entidades Locales de la Dirección General de Administración Local. Teléfono: 362206 y 362208.

Murcia, 9 de febrero de 1993.—El Consejero de Administración Pública e Interior, **Antonio Bódalo Santoyo**.

## A N E X O

Curso que se solicita	Fecha del Curso

## Datos personales

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Número D.N.I.
Sexo	Lugar de nacimiento	Provincia	Fecha de nacimiento
Dirección particular completa Calle Número		Población	D.P. Telefono

## Datos Administrativos

GRUPO - ESCALA- SUBESCALA	Año de Ingreso
Puesto de trabajo actual. Denominación	Año de Nombramiento
Anteriores	
1)	
2)	
Dirección del puesto de trabajo actual: Calle y Núm.	Telefono Población

## Datos académicos

Títulos académicos	Centro	Duración	Fecha expedición
1)			
2)			

Descripción del puesto actual, motivación para la realización del curso.

--

Declaro por mi honor, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud

a de  
Firma

1.99